

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**46****GUADARRAMA**

## CONTRATACIÓN

Anuncio de licitación del contrato administrativo de suministro de vestuario para el personal del Ayuntamiento de Guadarrama.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Guadarrama.
  - b) Dependencia: Concejalía de Régimen Interior.
  - c) Número expediente: 046/2016-SUAV-1.
  - d) Resolución JGL: 22 de abril de 2016 de inicio de procedimiento.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción: suministro de vestuario para el personal.
  - b) Plazo de ejecución: cuatro años.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) La tramitación: ordinaria.
  - b) Varios criterios de adjudicación:
    - Dependientes de un juicio de valor: características técnicas y calidad de los bienes a suministrar: de 0 a 45 puntos.
    - Los cuantificables mediante aplicación de fórmulas:
      - Precio del conjunto de bienes: de 0 a 45 puntos.
      - Mejoras en el plazo de entrega: de 0 a 10 puntos.
4. Presupuesto base de licitación: importe total, 144.132,23 euros, más el 21 por 100 de IVA, 30.267,77 euros, en total, 174.400,00 euros, IVA incluido, para dos años.
5. Garantía provisional: 4.323,97 euros, equivalente al 3 por 100 del presupuesto base de la licitación.
6. Obtención de documentación e información: la documentación e información se facilitará en el “perfil del contratante” en [www.ayuntamientodeguadarrama.es](http://www.ayuntamientodeguadarrama.es) y en los Departamentos de Contratación y Prevención de Riesgos del Ayuntamiento.

Entidad: Ayuntamiento de Guadarrama.

  - a) Dirección: plaza Mayor, número 5.
  - b) Localidad y código postal: 28440 Guadarrama (Madrid).
  - c) Teléfono: 918 540 051.
  - d) Fax: 918 541 053.
  - e) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el último día de presentación de las proposiciones y en el mismo horario.
7. Requisitos específicos del contratista: ver requisitos de solvencia económica, financiera y técnica recogidos en el pliego de cláusulas administrativas (cláusula sexta).
8. Presentación de las proposiciones:
  - a) Fecha límite de presentación: quince días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
  - b) Documentación a presentar: se establece la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Entidad: se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento (Secretaría General, Oficina de Atención al Ciudadano).
    - 2) Domicilio: plaza Mayor, número 5.



- 3) Localidad y código postal: 28440 Guadarrama (Madrid), en mano, de las nueve a las catorce horas, de lunes a viernes, y de nueve a trece horas, los sábados, o por correo certificado, en cuyo caso el interesado deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar el mismo día (dentro del horario establecido) al órgano de contratación por burofax o telegrama, la remisión de la proposición.
9. Apertura de las proposiciones:
- a) Entidad: Ayuntamiento de Guadarrama.
  - b) Domicilio: plaza Mayor, número 5.
  - c) Localidad: 28440 Guadarrama (Madrid).
  - d) Previa convocatoria a los interesados.
10. Otras informaciones:
- Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, sin IVA.
11. Gastos a cargo del contratista: los gastos del anuncio que genere la licitación, los preparatorios y de formalización del contrato, así como los tributos de todo tipo que deriven del contrato, serán de cuenta del adjudicatario.  
Lo que se hace público para general conocimiento.

Guadarrama, a 25 de abril de 2016.—La concejal de Régimen Interior, Educación y Cultura, PD de la alcaldesa (decreto 169/2015, de 16 de junio), Sara Villa Ruiz.

(01/15.366/16)

